



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Por decreto número 4014 de fecha 23 de junio de 2025 se ha dictado Resolución del siguiente tenor literal:

“Visto el expediente número 2024/ELG_01/000020, relativo a la propuesta del Sr. Presidente del Tribunal Calificador para la provisión de cinco plazas de Sargento, Jefe de Subgrupo de División Operativa de Intervención del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Valladolid, a fin de proceder al nombramiento como funcionarios de carrera en puesto de Sargento, Jefe de Subgrupo de División Operativa de Intervención del Servicio de Extinción de Incendios Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Valladolid, el funcionario que suscribe propone que sea adoptada resolución del siguiente tenor literal,

Antecedentes de Hecho

Primero.- Por Decreto núm. 9397 de fecha 20 de diciembre de 2024 se aprobaron las bases para la provisión, mediante promoción interna, de cinco plazas de Sargento, Jefe de Subgrupo de División Operativa de Intervención del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Valladolid. Dichas bases fueron publicadas en el BOP de Valladolid en fecha 3 de enero de 2025.

Segundo.- Finalizado el proceso selectivo, con fecha 27 de mayo de 2025, el Presidente del Tribunal Calificador ha remitido una propuesta de nombramiento como funcionarios en prácticas en favor de los aspirantes que ha superado las pruebas selectivas, indicando las puntuaciones obtenidas tal como se indica:

D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
036	MARTIN LASHERAS	JAVIER	26,36
144	FERNÁNDEZ LORENZO	ALEJANDRO	24,91
086	MORATINOS FERNÁNDEZ	ÓSCAR	19,43
321	ARRANZ GUILARTE	FEDERICO	18,91

Tercero.- Con fecha 20 de junio de 2025, terminado el período de prácticas, el Presidente del Tribunal Calificador fórmula propuesta a fin de proceder al nombramiento como funcionarios de carrera, en plaza de Sargento, Jefe de Subgrupo de División Operativa de Intervención del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, a los aspirantes que en el punto anterior se indicaba, al haber obtenido la calificación de apto en el periodo de prácticas.

Cuarto.- Recibido informe favorable de Intervención General, en fecha 11 de junio de 2025.





Fundamentos de Derecho

PRIMERO.- Corresponde la competencia para dictar la presente Resolución a la Junta de Gobierno, en virtud de lo establecido en el artículo 127.1.h de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, habiéndose delegado dicha competencia en el Concejal Delegado de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa, por Acuerdo de fecha 28 de junio de 2023.

SEGUNDO.- En el punto 5 de la Base décima de las Bases de la convocatoria para la provisión de cinco plazas de Sargento, Jefe de Subgrupo de División Operativa de Intervención del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, del Ayuntamiento de Valladolid, se establece que al haber superado el curso de formación, el órgano municipal competente, resolverá el nombramiento como funcionario de carrera, en el plazo de treinta días hábiles, desde el siguiente al que les sea notificada dicha resolución.

Con fecha 23 de junio de 2025, el presidente del Tribunal Calificador formula propuesta de nombramiento y, a la vista de lo establecido en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

TERCERO.- En la plantilla del personal funcionario consta como puestos vacantes de Sargento, Jefe de Subgrupo de División Operativa de Intervención del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, el número que se indica en la parte resolutoria del presente Decreto.

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone la adopción de la siguiente **RESOLUCIÓN:**

1º.- Nombrar funcionarios de carrera a los aspirantes que a continuación se relaciona en plaza de Sargento, Jefe de Subgrupo de División Operativa de Intervención del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, del Subgrupo A2, nivel 21, perteneciente a la Subescala de Servicios Especiales de la Escala de Administración Especial, asignándole el puesto que se indica:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Nº de Puesto
MARTIN LASHERAS	JAVIER	4472
FERNÁNDEZ LORENZO	ALEJANDRO	4475
MORATINOS FERNÁNDEZ	ÓSCAR	0474
ARRANZ GUILARTE	FEDERICO	5238

2º.- Las retribuciones que percibirá serán las establecidas para la plaza en la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Valladolid y Fundaciones Municipales, con cargo a la aplicación presupuestaria 11/136.1/120 y 121. Todas las retribuciones están conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de Funcionarios y el Convenio Colectivo para el personal laboral y las tablas salariales en vigor del Ayuntamiento de Valladolid

3º.- Proceder a la publicación del citado nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia.”

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes a





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2025/125

Jueves, 03 de julio de 2025

Pág 14

contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Valladolid, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

En Valladolid, a 25 de junio de 2025.- El Alcalde.- Fdo.: Jesús Julio Carnero García

ID DOCUMENTO: ueozxJfInGw1Y1cxz/Gkr2Z/LJ8=
Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>

